

PATRONATO SOCIOCULTURAL

ANEXO DE PERSONAL

EJERCICIO 2020

ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA



CUADRO DE PARTIDAS DEL CAPITULO I 2020 DEL PATRONATO SOCIOCULTURAL

CENTROS GESTORES (RPT + Seguridad Social)	Total por Centros Gestores	DESCUENTO DE VACANTES VP Y VQ	Total descontando vacantes	Incremento estimado para 2020 (2%)	Total por Centros Gestores 2020
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO			73.615,78	75.088,10	
			39.237,90	40.022,66	
			28.548,00	29.118,96	
			26.465,06	26.994,36	
			1.158,08	1.181,24	
			92.269,80	94.115,20	
			213.827,04	218.103,58	
			389.691,57	397.485,40	
			248.478,48	253.448,05	
Total CENTRO PSICOPEDAGÓGICO	1.113.291,71				1.135.557,54
E.I. EL CUQUILLO			27.463,16	28.012,42	
			140.427,36	143.235,91	
			8.914,36	9.092,65	
			43.549,07	44.420,05	
			1.917,89	1.956,25	
			8.682,66	84.298,90	85.984,88
			22.551,56	222.708,84	227.163,02
			82.122,02	83.764,46	
			9.745,08	166.226,96	169.551,50
Total E.I. EL CUQUILLO	818.607,86				793.181,13
E.I. LA CHOPERA			27.463,16	28.012,42	
			140.553,45	143.364,52	
			8.914,36	9.092,65	
			8.169,56	8.332,95	
			36.118,55	36.840,92	
			2.849,00	2.905,98	
			8.139,04	97.525,12	99.475,62
			17.699,08	260.619,24	265.831,62
			134.139,87	136.822,67	
			8.061,49	206.334,48	210.461,17
Total E.I. LA CHOPERA	956.586,40				941.140,53
E.I. VALDELAPARRA			54.926,32	56.024,85	
			130.078,56	132.680,13	
			17.828,72	18.185,29	
			53.071,92	54.133,36	
			1.892,94	1.930,80	
			107.922,50	110.080,95	
			279.962,90	285.562,16	
			19.188,96	19.572,74	
			179.823,02	183.419,48	
Total E.I. VALDELAPARRA	844.695,84				861.589,76
ADMINISTRACIÓN			52.584,60	53.636,29	
			89.143,60	90.926,47	
			33.744,37	34.419,26	
			12.008,22	12.248,38	
			77.010,50	78.550,71	
			246.273,02	251.198,48	

Código Seguro De Verificación	F62BcrevvbH2KbDeP+MwKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 12:47:09	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?F62BcrevvbH2KbDeP+MwKg==			

CUADRO DE PARTIDAS DEL CAPITULO I 2020 DEL PATRONATO SOCIOCULTURAL

			272.448,72	277.897,69	
			211.585,66	215.817,37	
Total ADMINISTRACIÓN	994.798,69				1.014.694,66
APOYO SOCIOCULTURAL			27.463,16	28.012,42	
			44.571,80	45.463,24	
			20.981,66	21.401,29	
			5.176,98	5.280,52	
			4.543,56	42.259,42	43.104,61
		14.616,14	120.383,20	122.790,86	
			113.555,64	115.826,75	
		5.977,83	105.574,88	107.686,38	
Total APOYO SOCIOCULTURAL	505.104,27				489.566,07
APOYO TECNICO			27.463,16	28.012,42	
			31.550,76	32.181,78	
			53.486,16	54.555,88	
			27.520,51	28.070,92	
			7.220,99	7.365,41	
			62.478,36	63.727,93	
			223.256,04	227.721,16	
			309.398,76	315.586,74	
			233.107,49	237.769,64	
Total APOYO TECNICO	975.482,23				994.991,87
CENTRO DE ARTE			27.463,16	28.012,42	
			10.516,92	10.727,26	
			17.828,72	18.185,29	
			11.992,39	12.232,24	
			2.942,80	3.001,66	
		8.139,04	33.506,90	34.177,04	
		17.699,36	95.888,94	97.806,72	
			110.988,44	113.208,21	
		8.061,58	89.707,96	91.502,12	
Total CENTRO DE ARTE	434.736,21				408.852,95
CENTRO DE FORMACIÓN			46.847,34	47.784,29	
			13.731,58	14.006,21	
			31.550,76	32.181,78	
			28.208,97	28.773,15	
			620,20	632,60	
			56.348,88	57.475,86	
			171.433,92	174.862,60	
			30.424,80	31.033,30	
			96.598,68	98.530,65	
Total CENTRO DE FORMACIÓN	475.765,13				485.280,43
ESCUELA DE MÚSICA			134.712,62	137.406,87	
			39.860,92	40.658,14	
			77.164,36	78.707,65	
			163.677,78	166.951,34	
			986.541,40	1.006.272,23	
			424.935,01	433.433,71	
Total ESCUELA DE MÚSICA	1.826.892,09				1.863.429,93
GERENCIA			46.847,34	47.784,29	

Código Seguro De Verificación	F62BcrevvbH2KbDeP+MwKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 12:47:09	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?F62BcrevvbH2KbDeP+MwKg==			

CUADRO DE PARTIDAS DEL CAPITULO I 2020 DEL PATRONATO SOCIOCULTURAL

			17.828,72	18.185,29	
			22.263,94	22.709,22	
			1.536,43	1.567,16	
			40.732,72	41.547,37	
			127.722,14	130.276,58	
			56.665,58	11.534,65	
Total GERENCIA	313.596,87				273.604,57
MEDIATECAS			15.615,78	15.928,10	
			27.463,16	28.012,42	
			31.550,76	32.181,78	
			106.972,32	109.111,77	
			47.570,31	48.521,72	
			10.076,65	10.278,18	
			16.278,08	102.437,44	104.486,19
			33.035,80	311.606,12	317.838,24
				365.425,72	372.734,23
			15.385,93	309.183,18	315.366,84
Total MEDIATECAS	1.392.601,25				1.354.459,47
TEATRO-AUDITORIO			31.231,56	31.856,19	
			13.731,58	14.006,21	
			52.584,60	53.636,29	
			26.743,08	27.277,94	
			27.940,05	28.498,85	
			3.277,68	3.343,23	
			14.019,74	75.856,76	77.373,90
			36.612,66	245.436,66	250.345,39
				61.751,28	62.986,31
			15.797,31	173.950,45	177.429,46
Total TEATRO-AUDITORIO	778.933,41				726.753,77
UNIVERSIDAD POPULAR MIGUEL DELIBES			180.694,68	184.308,57	
			26.743,08	27.277,94	
			75.819,89	77.336,29	
			4.154,50	4.237,59	
			8.682,66	117.450,48	119.799,49
			16.592,80	261.809,52	267.045,71
				317.472,15	323.821,59
			7.885,94	275.930,28	281.448,89
Total UNIVERSIDAD POPULAR MIGUEL DELIBES	1.293.235,98				1.285.276,07
Total general RPT + Seguridad Social	12.724.327,94	298.207,34	12.426.120,60	12.628.378,77	12.628.378,77

RPT	C.Destino	68.484,78
Seguridad Social	C.Específico	158.807,40
Otras Retribuciones Básicas	S.Social	70.915,16
TOTAL RPT + S.S. + Otras R.B.	Total VP/VQ	298.207,34

Contrataciones y nombramientos temporales por I.T.,		455.276,65
		149.666,28

Código Seguro De Verificación	F62BcrevvbH2KbDeP+MwKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 12:47:09	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?F62BcrevvbH2KbDeP+MwKg==			

CUADRO DE PARTIDAS DEL CAPITULO I 2020 DEL PATRONATO SOCIOCULTURAL

Campañas, acumulación tareas			71.012,24
			21.942,78
			697.897,95

ORGANOS DIRECTIVOS			
GERENTE PSC			21.444,91
			65.460,23
			15.701,64
Total Órganos Directivos			102.606,78

Incluido en S.S. RPT

OTRAS PARTIDAS CAPITULO I			
Fondo de Acción Social			295.483,97
Aportación al Plan de Pensiones Personal Funcionario			97.920,00
Aportación al Plan de Pensiones Personal Laboral			65.280,00
Seguros del Personal			15.555,00
			474.238,97

0,30% Masa Salarial para homologaciones

PRODUCTIVIDAD / GRATIFICACIONES / HORAS EXTRAS			
PRODUCTIVIDAD			280.500,00
GRATIFICACIONES			30.600,00
PERSONAL LABORAL OTRAS REMUNERACIONES (Incrementado el gasto real de 2019 en un 20%)			153.000,00
PERSONAL LABORAL HORAS EXTRAS (Incrementado el gasto real de 2019 en un 20%)			2.346,00
Estimación S.S. (Productividad, Gratificaciones, FAS)			102.000,00

PAGA EXTRA 2012 (LOS QUE NO COBRARON EL DIC. 2018)
10% PAGA EXTRA 2012

CAPITULO II			
Préstamos al Personal			52.217,00
Tribunales			500,00

Cantidad adeudada a Jose Ramón Lorenzo (pendiente tramitar expediente para el Pleno de reclamación extrajudicial)
Principal
Intereses de demora
Seguridad Social (liq. Complementarias con 20% recargo)
Total

Código Seguro De Verificación	F62Bcrevvh2KbDeP+MwKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 12:47:09
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?F62Bcrevvh2KbDeP+MwKg==		



CUADRO DE PARTIDAS DEL CAPITULO I 2020 DEL PATRONATO SOCIOCULTURAL

COSTE PROYECTOS A DESARROLLAR	Incremento 2%
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO	40.022,66
	23.722,65
	51.586,50
	36.156,35
	151.488,16
E.I. EL CUQUILLO	10.727,26
	5.998,31
	15.618,04
	10.139,74
	42.483,35
E.I. LA CHOPERA	10.727,26
	5.998,31
	15.618,04
	10.139,74
	42.483,35
E.I. VALDELAPARRA	10.727,26
	5.998,31
	15.618,04
	10.139,74
	42.483,35
TOTAL COSTE PROYECTOS (Incluida S.S.)	278.938,20

Incluido estos importes en partidas RPT

14.518.018,83

Código Seguro De Verificación	F62BcrevvbH2KbDeP+MwKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 12:47:09	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?F62BcrevvbH2KbDeP+MwKg==			

CUADRO RESUMEN PROYECTO PRESUPUESTO CAPITULO I 2020 DEL PATRONATO SOCIOCULTURAL

CONCEPTO	RETRIBUCIÓN TOTAL	2% subida
RETRIBUCIONES RPT 2020, sin Seguridad Social	9.374.549,67	9.562.040,66
SEGURIDAD SOCIAL (Dato contable)	2.732.745,00	2.787.399,90
S.Social incremento FAS, P.Pensiones	100.000,00	102.000,00
NOMBRAMIENTOS PERSONAL LABORAL INTERINOS por IT, accidentes, acumulaciones	684.213,67	697.897,94
ÓRGANOS DIRECTIVOS	85.201,12	86.905,14
FAS definitivo	295.483,97	295.483,99
Plan Pensiones FUNCIONARIOS	96.000,00	97.920,00
Plan Pensiones LABORALES	64.000,00	65.280,00
SEGUROS VIDA	15.250,00	15.555,00
Personal Laboral otras remuneraciones	150.000,00	153.000,00
Personal laboral horas extras	2.300,00	2.346,00
PRODUCTIVIDAD GENERAL gasto real 2019	275.000,00	280.500,00
PRODUCTIVIDAD Paga extra 2012 (no cobrada en Dic 2018)	11.768,00	11.768,00
GRATIFICACIONES	30.000,00	30.600,00
Importe adeudado Reclamación Extrajudicial	19.000,00	19.000,00
ESTIMACIÓN 0,3% MASA SALARIAL	31.384,00	31.384,00
PROYECTOS A DESARROLLAR (5 MAESTROS Y 3 EDUCADORES INFANTILES), incluida S.S.	273.468,82	278.938,20
COSTE TOTAL PRESUPUESTO CAPITULO I		14.518.018,83

Código Seguro De Verificación	5WUe9suyf+SfqfRbiH4GXA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 12:47:23	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?5WUe9suyf+SfqfRbiH4GXA==			

PATRONATO SOCIOCULTURAL

CUADRO ÓRGANOS DIRECTIVOS

EJERCICIO 2020

ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA



CUADRO ÓRGANOS DIRECTIVOS PRESUPUESTO 2020 PATRONATO SOCIOCULTURAL

ORGANO GESTOR	ÓRGANO DIRECTIVO	RETRIBUCIONES BÁSICAS (10100)	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS (10101)	TOTAL PUESTO	ANTIGÜEDAD (10100)	TOTAL RETRIBUCIONES	SEGURIDAD SOCIAL	
373	GERENTE	15.615,78	64.176,70	79.792,48	5.408,64	85.201,12	15.393,76	
		15.615,78	64.176,70	79.792,48	5.408,64	85.201,12	15.393,76	100.594,88
		Incremento 2%				86.905,14	15.701,64	102.606,78

Código Seguro De Verificación	eWuyQh3H+1CaqjoDYcr1fQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:25	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eWuyQh3H+1CaqjoDYcr1fQ==			

**PATRONATO
SOCIOCULTURAL**

**INFORME RECURSOS
HUMANOS**

EJERCICIO 2020

ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA



INFORME TÉCNICO	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN
OBJETO	INFORME TÉCNICO PARA LA APROBACIÓN DEL CAPITULO I DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020 DEL PATRONATO SOCIOCULTURAL
RESPONSABLE	ANA ISABEL GUTIERREZ TRIANO
RESPONSABLE GESTION	AURORA DIAZ GARCIA

Este informe recoge la documentación e información necesaria para poder trasladar al Consejo Rector del Patronato Socio Cultural la aprobación del Presupuesto de Capítulo I.

La tramitación del proyecto de Presupuesto 2020, la modificación de la Plantilla de Personal y el Anexo de Personal en el ámbito del Patronato Socio Cultural requiere, siguiendo el artículo 18.1l) que el Gerente lo eleve al Consejo Rector.

En el mes de enero de 2020 se remitió a los concejales del Área de Administración y de Recursos Humanos el borrador de presupuesto de Capítulo I para el año 2020 del PATRONATO SOCIOCULTURAL, sobre dichos informes se han tomado las decisiones económicas necesarias para llegar al siguiente cuadro:

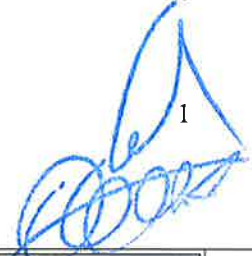
PRESUPUESTO DEFINITIVO 2019 TOTAL	14.202.738,85
2% SOBRE PRESUPUESTO DEFINITIVO 2019 (Real Decreto-ley 2/2020)	284.054,78
TOTAL CAPÍTULO I 2020 CON INCREMENTO 2%	14.486.793,63
0,30% Masa Salarial	31.384,00
TOTAL CAPÍTULO I 2020 CON INCREMENTO 2% + 0,30% adicional Masa salarial	14.518.177,63


La cantidad que al final ha resultado, una vez efectuados los ajustes necesarios en las aplicaciones presupuestarias para no superar el importe indicado en el cuadro, asciende a: **14.518.018,83.-€**

Estas cuantías se explican con detalle por partidas presupuestarias en los documentos, que forman parte del **Anexo de Personal** de este expediente y se denominan de la siguiente forma:

- 02 Control Partidas PSC
- 03 Cuadro ResumenPSC

Se debe tener en consideración que en el año 2019 no se aprobó el presupuesto municipal. No obstante, para poder abonar las cuantías establecidas por el Real Decreto-Ley 24/2018 de 21 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, en 2020 se aprueba una modificación del presupuesto 2018 prorrogado para poder hacer frente al abono del incremento salarial para el ejercicio 2019, aprobándose por la Junta de Gobierno Local de 19 de noviembre de 2019.



Código Seguro De Verificación	1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 12:47:16	
Observaciones		Página	1/9	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==			



El presupuesto de Capítulo I responde a una plantilla de personal, que tal y como dispone el artículo 13.1 i) de los Estatutos y conforme a las facultades de tutela que se reserva la Corporación Municipal recogidas en el artículo 34.3 sobre la gestión de los Recursos Humanos, debe aprobar el Consejo Rector.

El Consejo Rector elevará la modificación de la plantilla para su aprobación definitiva por el órgano municipal competente, en este caso, el Pleno del Ayuntamiento., según se establece en el art. 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local cuyo literal es:

“Las plantillas, que deberán comprender todos los puestos de trabajo debidamente clasificados reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, se aprobarán anualmente con ocasión de la aprobación del Presupuesto y habrán de responder a los principios enunciados en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril. A ellas se unirán los antecedentes, estudios y documentos acreditativos de que se ajustan a los mencionados principios”.

Así mismo, conforme al art. 123.1.h) sobre “Atribuciones del Pleno”, de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local: “Corresponde a cada Corporación local aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la plantilla, que deberá comprender todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual”.

La plantilla recoge el número concreto de plazas existentes en cada Escala, Subescala, Clase o Categoría, correspondientes a funcionarios, personal laboral y eventual que en el caso del PSC es el siguiente:

PLANTILLA PSC	2019			2020			Diferencia 2019-2020	Observaciones
	Funcionarios	Laborales	Total	Funcionarios	Laborales	Total		
A1	46	58	104	35	46	81	-23	Diferencia por proceso funcionarización
A2	20	8	28	18	5	23	-5	Diferencia por proceso funcionarización
C1	58	56	114	56	15	71	-43	Diferencia por proceso funcionarización
C2	51	47	98	47	16	63	-35	Por amortización de la 4 vacantes de Reclasificación de Subgrupo E, una vez producido el proceso de funcionarización a grupo C2.
E	1	7	8	1	3	4	-4	Diferencia por proceso funcionarización
Total	176	176	352	157	85	242	-110	

En el punto 4 de este Informe se detallan los motivos por los que se produce esta disminución de plazas.

Dicha Plantilla se detalla en los documentos anexos a este expediente denominados:

- 04 Cuadro Órganos DirectivosPSC
- 07 Plantilla Funcionarios PSC_2020
- 08 Plantilla Laborales PSC_2020 por Servicios
- 09 Plantilla Laborales PSC_2020 por Subgrupos

2

Código Seguro De Verificación	1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 12:47:16	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==			



Partiendo de la plantilla aprobada en Pleno de sesión ordinaria del día 26 de marzo de 2019, en el que se aprobó la modificación de la plantilla del Patronato Sociocultural y atendiendo a la legislación vigente se elabora el presente informe justificativo de las modificaciones a incorporar en la plantilla municipal del Patronato Sociocultural en el año 2020 que tienen su debido reflejo en el Presupuesto Municipal.

El informe atiende a modificaciones debidas por las siguientes causas:

- 1.- Creación de plazas por sentencias judiciales.
- 2.- Creación de plazas nuevas
- 3.- Amortizaciones de plazas por jubilaciones u otros motivos.
- 4.- Amortizaciones de plazas una vez finalizado el Proceso de Funcionarización en 2019.

1.- Creación de plazas por sentencias judiciales

En 2020 no se ha producido la creación de ninguna plaza por Sentencia Judicial.

2.- Creación de plazas nuevas

Para determinar el número de plazas de nueva creación se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- ✚ Cálculo de la tasa de reposición, tal y como establece la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.
- ✚ Amortizaciones de plazas vacantes de la plantilla del 2019 que se detallan en el punto tres de este informe.

El artículo 19.1 de la Ley General de Presupuestos establece que la incorporación de nuevo personal en el sector público estará sujeta a los límites y requisitos establecidos en la citada Ley.

En el punto 19.2 se indica que las administraciones públicas que en el ejercicio anterior hayan cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y deuda pública, tendrán una tasa de reposición del 100 por cien y que podrán disponer de una tasa del 8 por ciento adicional destinada a aquellos ámbitos o sectores que requieran un refuerzo de efectivos.

Entre las circunstancias que prevé la Ley para la aplicación del 8 por ciento adicional se encuentra el establecimiento de nuevos servicios públicos y el alto volumen de jubilaciones esperadas.

Atendiendo a los requisitos anteriormente señalados, se establece que el Patronato Sociocultural podrá tener una tasa de reposición del 108 por ciento.

Código Seguro De Verificación	1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 12:47:16	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==			



Para establecer la tasa de reposición se realiza el siguiente cálculo:

Nº de empleados fijos que dejan de prestar servicio en 2019: 8 empleados/as.

Nº de empleados fijos que dejan de prestar servicio en 2019	8
Nº de empleados fijos que se incorporan en 2020 (excepto por oferta de empleo) Carmen Herrero Yañez como Profesor Animador (puesto nº 162 – dotación 2)	1
Diferencia entre ambos conceptos	7
Tasa de reposición al 100%	7
Tasa de reposición al 108%	7

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Presupuestos Generales de 2018, la tasa de reposición en el Patronato Sociocultural a 108% se sitúa en 7 Plazas.

En el cálculo de empleados fijos que dejan de prestar servicio en 2019 se contemplan las siguientes situaciones:

SITUACIONES	Nº 2019
Jubilaciones	5
Incapacidades permanentes	1
Fallecimientos	0
Excedencias voluntarias	2
Total empleados que dejan de prestar servicios	8

SITUACIONES						Nº
ESCALA	SUBGRUPO	Nº	DOT	PLAZA		Nº
PLAZAS QUE SE AMORTIZAN POR JUBILACION						0
PLAZAS QUE SE AMORTIZAN POR VACANTE						0
PLAZAS QUE SE CREAN						0
PLAZAS QUE SE MANTIENEN CON POSTERIORIDAD A JUBILACION						4
ESPEC	A1	162	2	Profesor/a Animador/a (incorporación excedencia Carmen Yañez)		1
ESPEC	A1	255	1	Profesor/a Animador/a (Regimen funcional por acuerdo plenario de fecha 28/11/2017)		1
PZA LAB	A1	57	6	Profesor/a Animador/a		1
PZA LAB	A1	57	7	Profesor/a Animador/a		1
ESPEC	A1	172	8	Psicologo/a (Regimen funcional por acuerdo plenario de fecha 28/11/2017)		1
PLAZAS QUE SE MANTIENEN CON POSTERIORIDAD EXCEDENCIA						2
ESPEC	C1	168	15	Técnico/a Educación Infantil		1
ESPEC	C1	168	13	Técnico/a Educación Infantil		1
PLAZAS QUE SE MANTIENEN CON POSTERIORIDAD A SEPARACION DE SERVICIO						0

Código Seguro De Verificación	1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 12:47:16	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==			

3.- Amortizaciones de plazas por jubilaciones u otros motivos

No se amortizan o suprimen plazas de la plantilla del Patronato Sociocultural.

4.- Amortizaciones de plazas una vez finalizado el Proceso de Funcionarización en 2019

Mediante Acuerdo Plenario de fecha 28 de noviembre de 2017, se produjo la aprobación del proceso de funcionarización 2017 para el personal fijo de los Patronatos Municipales. En dicho Acuerdo, en su punto tercero se establecía lo siguiente: *“amortizar las plazas afectadas por el proceso de funcionarización correspondientes a personal laboral fijo en el momento en que los titulares de las mismas que hayan superado los procesos selectivos tomen posesión de su plaza de funcionario”.*

Asimismo, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de mayo de 2018, se establecía lo siguiente: **“CUARTO:** Amortizar las plazas y puestos afectados por el proceso de funcionarización correspondientes a personal laboral fijo en el momento en que los titulares de las mismas que hayan superado los procesos selectivos tomen posesión de su plaza y puesto de funcionario. **QUINTO:** Amortizar las plazas y puestos de régimen funcional creados y que queden desiertos, bien porque el personal que ocupe el correspondiente puesto laboral no acceda voluntariamente al proceso de promoción interna o bien porque no lo supere”.


Habiendo finalizado el correspondiente proceso selectivo, de las **106** plazas que se crearon de naturaleza funcional correspondientes a distintas escalas y categorías profesionales, el día 1 de febrero de 2019 se procedió al nombramiento de los **82** trabajadores que se presentaron y aprobaron la promoción interna horizontal llevada a cabo.

Por este motivo, se proponen las siguientes modificaciones en la plantilla de Personal Laboral y Personal Funcionario del **Patronato Sociocultural**:

1.- Amortizar las **82** Plazas de **Régimen Laboral** que tras el nombramiento han quedado vacantes como consecuencia de la toma de posesión de sus titulares como Funcionarios de Carrera, según el siguiente cuadro:



5

Código Seguro De Verificación	1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 12:47:16	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==			



CENTRO GESTOR	PUESTO LABORAL QUE OCUPABA	PLAZA LABORAL QUE OCUPABA	Subgrupo	Nº Puesto	Nº Dotación
3730-GERENCIA	AUXILIAR DE APOYO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	104	1
3730-GERENCIA	DIRECTOR DE EDUCACION Y CULTURA	DIRECTOR DE EDUCACION Y CULTURA	A1	221	1
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	10
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	38
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	14
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	13
3731-ADMINISTRACIÓN	MENSAJERO	CONSERJE	C2	85	2
3731-ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	C1	75	10
3731-ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	C1	75	2
3731-ADMINISTRACIÓN	RESPONSABLE DE OFICINA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	C1	42	1
3740-APOYO SOCIOCULTURAL	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	TECNICO AUXILIAR	C2	79	1
3740-APOYO SOCIOCULTURAL	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	TECNICO AUXILIAR	C2	79	2
3740-APOYO SOCIOCULTURAL	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	TECNICO AUXILIAR	C2	79	3
3740-APOYO SOCIOCULTURAL	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	TECNICO AUXILIAR	C2	79	4
3741-APOYO TÉCNICO	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	C1	75	5
3741-APOYO TÉCNICO	OPERARIO	OPERARIO	C2	83	4
3741-APOYO TÉCNICO	TÉCNICO DE LUCES, SONIDO Y MAQUINARIA	TECNICO ESPECIALISTA	C1	70	13
3742-TEATRO AUDITORIO	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	A2	64	11
3742-TEATRO AUDITORIO	RESPONSABLE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	98	1
3742-TEATRO AUDITORIO	RESPONSABLE DE MAQUINARIA	TEC. TEATRO	C1	37	1
3742-TEATRO AUDITORIO	MAQUINISTA	TECNICO AUXILIAR	C2	103	2
3742-TEATRO AUDITORIO	MAQUINISTA	TECNICO AUXILIAR	C2	103	1
3742-TEATRO AUDITORIO	TÉCNICO DE LUCES, SONIDO Y MAQUINARIA	TECNICO ESPECIALISTA	C1	70	1
3742-TEATRO AUDITORIO	TÉCNICO DE LUCES, SONIDO Y MAQUINARIA	TECNICO ESPECIALISTA	C1	70	2
3742-TEATRO AUDITORIO	TECNICO RESPONSABLE DE PROGRAMACION	TECNICO SUPERIOR	A1	31	3
3743-CENTRO DE ARTE	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	A2	64	3
3743-CENTRO DE ARTE	TECNICO DE ARTES PLASTICAS	TECNICO ESPECIALISTA	C1	114	2
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	225	1
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	4
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	5
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	6
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	7
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	16
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	11
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	14
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	8
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	9
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	10
3744-MEDIATECAS	TÉCNICO RESPONSABLE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	TECNICO SUPERIOR	A1	21	2

Código Seguro De Verificación	1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 12:47:16	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==			



3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	EDUCADOR DE COMPENSATORIA	PROFESOR ANIMADOR	A1	61	5
3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	TECNICO DE EDUCACION Y ANIMACION	TECNICO ESPECIALISTA	C1	67	3
3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	TECNICO DE EDUCACION Y ANIMACION	TECNICO ESPECIALISTA	C1	67	1
3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	TECNICO DE EDUCACION Y ANIMACION	TECNICO ESPECIALISTA	C1	67	2
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	1
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	39
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	3
3751-E.I. CHOPERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	5
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	19
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	24
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	5
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	23
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	37
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	6
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	10
3752-E.I. CUQUILLO	CONSERJE	CONSERJE	C2	84	4
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	27
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	8
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	9
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	36
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	21
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	42
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	38
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	28
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	35
3753-E.I. VALDELAPARRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	30
3753-E.I. VALDELAPARRA	CONSERJE	CONSERJE	C2	84	3
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	33
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	34
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	12
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	13
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	22
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	15
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	16
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	14
3754-UNIVERSIDAD POPULAR M.D.	PROFESOR DE PERSONAS ADULTAS Y ESO	PROFESOR ANIMADOR	A1	57	3
3754-UNIVERSIDAD POPULAR M.D.	PROFESOR DE PINTURA	PROFESOR DE PINTURA	A1	206	1
3754-UNIVERSIDAD POPULAR M.D.	TECNICO RESPONSABLE INNOVACION y NVAS TECNOLOGIA	TECNICO SUPERIOR	A1	35	1
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE DANZA	PROFESOR DE DANZA	A1	53	1
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE MUSICA Y MOVIMIENTO	PROFESOR DE MUSICA Y MOVIMIENTO	A1	60	4
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	A1	59	4
3756-CENTRO DE FORMACIÓN	PROFESOR DE TALLER	PROFESOR TALLER	C1	62	1
3756-CENTRO DE FORMACIÓN	RESPONSABLE DE CURSOS DE OFICIOS	TECNICO GRADO MEDIO	A2	24	1

Código Seguro De Verificación	1m7zf3ies/lcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 12:47:16	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1m7zf3ies/lcCALo75PUHA==			


2.- Amortizar las **24 Plazas de Régimen Funcionario** que tras el proceso de Promoción Interna Horizontal han quedado sin cubrir, al tratarse de un acto de carácter voluntario, que figuran en el siguiente cuadro:

CENTRO GESTOR	DESIGNACIÓN PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	SUBGRUPO	Nº Puesto	Nº Dotación
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR		C2	125	16
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR		C2	125	18
3731-ADMINISTRACIÓN	TÉCNICO SUPERIOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	138	1
3731-ADMINISTRACIÓN	CONSERJE	ADMINISTRACIÓN GENERAL	SUBALTERNA		C2	234	2
3741-APOYO TÉCNICO	OPERARIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	C2	248	1
3741-APOYO TÉCNICO	TÉCNICO ESPECIALISTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	C1	241	1
3741-APOYO TÉCNICO	TÉCNICO ESPECIALISTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	C1	164	3
3742-TEATRO AUDITORIO	TÉCNICO SUPERIOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	220	2
3743-CENTRO DE ARTE	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A2	238	1
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR		C2	247	1
3750-C. PSICOPEDAGÓGICO	PROFESOR ANIMADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	141	2
3750-C. PSICOPEDAGÓGICO	PROFESOR ANIMADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	141	3
3750-C. PSICOPEDAGÓGICO	PSICÓLOGO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	172	6
3750-C. PSICOPEDAGÓGICO	PSICÓLOGO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	172	7
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA AUXILIAR	C1	168	32
3753-E.I. VALDELAPARRA	MAESTRO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA MEDIA	A2	137	3
3754-UNIVERSIDAD POPULAR M.D.	PROFESOR ANIMADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	162	10
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE MUSICA Y MOVIMIENTO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	155	3
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	235	1
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	235	2
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	235	4
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	235	5
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	235	6
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	237	1

3.- Amortizar las **4 Plazas de Régimen Laboral** del Subgrupo C2 correspondientes a la reclasificación del grupo E en C2, que tras el nombramiento han quedado vacantes como consecuencia de la toma de posesión de sus titulares como Funcionarios de Carrera en el subgrupo C2, según el siguiente cuadro:

CENTRO GESTOR	PUESTO LABORAL QUE OCUPABA	PLAZA LABORAL QUE OCUPABA	Subgrupo	Nº Puesto	Nº Dotación
3731-ADMINISTRACIÓN	MENSAJERO/A	CONSERJE	C2	199	2
3741-APOYO TÉCNICO	OPERARIO/A	OPERARIO	C2	200	3
3751-E.I. EL CUQUILLO	CONSERJE	CONSERJE	C2	201	2
3752-E.I. VALDELAPARRA	CONSERJE	CONSERJE	C2	201	3



Código Seguro De Verificación	1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 12:47:16	
Observaciones		Página	8/9	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==			

5.- Previsión económica para la ejecución de programas de carácter temporal


Según se establece en el Artículo 10. 1.c del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público podrán nombrarse funcionarios interinos para:

“ c) La ejecución de programas de carácter temporal, que no podrán tener una duración superior a tres años, ampliable hasta doce meses más por las leyes de Función Pública que se dicten en desarrollo de este Estatuto.”

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 se prevé el nombramiento interino de personal para el desarrollo de actividades relacionadas con el apoyo educativo con un coste estimado de 278.938,20 euros.

Dado que la plantilla no define puestos de trabajo y por tanto condiciones de trabajo, su aprobación expresa el poder de auto-organización municipal (art 4.1 de la Ley de Bases de Régimen Local), por ello no es objeto de negociación colectiva (STS de 9 de abril de 2014).



Código Seguro De Verificación	1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 12:47:16	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1m7zf3ies/1cCALo75PUHA==			

PATRONATO SOCIOCULTURAL

PLANTILLA

EJERCICIO 2020

ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA



PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

NATURALEZA DE LA RELACIÓN FUNCIONARIO DE CARRERA

Subgrupo de clasificación: A1

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
PROFESOR ANIMADOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	13
PROFESOR DE DANZA	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	2
PROFESOR DE MUSICA Y MOVIMIENTO	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	3
PROFESOR DE PINTURA	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	2
PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	4
PSICOLOGO	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	2
SOCIOLOGO	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	1
TECNICO SUPERIOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	8
TOTAL GRUPO:				35

Subgrupo de clasificación: A2

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	7
MAESTRO	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS MEDIOS	8
TECNICO DE GRADO MEDIO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	1
TECNICO MEDIO ADMON.ESPECIAL	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS MEDIOS	2
TOTAL GRUPO:				18

Subgrupo de clasificación: C1

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
-------	--------	-----------	-------	--------

Código Seguro De Verificación	YolwbeTQqyj1glrlCgULNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:30	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?YolwbeTQqyj1glrlCgULNA==			

PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

NATURALEZA DE LA RELACIÓN FUNCIONARIO DE CARRERA

Subgrupo de clasificación: C1

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
ADMINISTRATIVO	GENERAL	ADMINISTRATIVOS ADMON	ADMINISTRATIVO	7
PROFESOR DE TALLER	ESPECIAL	TECNICA	TECNICO AUXILIAR	1
TECNICO DE EDUCACION INFANTIL	ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR	32
TECNICO ESPECIALISTA	ESPECIAL	TECNICA	COMETIDOS ESPECIALES	16
TOTAL GRUPO:				56

Subgrupo de clasificación: C2

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
AUXILIAR	GENERAL	AUXILIARES	AUXILIAR	14
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GENERAL	AUXILIARES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	17
CONSERJE	GENERAL	SUBALTERNOS	SUBALTERNO	4
OPERARIO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	4
TECNICO AUXILIAR	GENERAL	AUXILIARES		1
TECNICO AUXILIAR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	4
TECNICO AUXILIAR	GENERAL	AUXILIARES		1
TECNICO AUXILIAR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	1
TECNICO AUXILIAR	GENERAL	AUXILIARES		1
TOTAL GRUPO:				47

Código Seguro De Verificación	YolwbeTQqyjlg1rlCgULNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:30	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?YolwbeTQqyjlg1rlCgULNA==			

PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

NATURALEZA DE LA RELACIÓN FUNCIONARIO DE CARRERA

Subgrupo de clasificación: E

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
CONSERJE	GENERAL	SUBALTERNOS	SUBALTERNO	1
TOTAL GRUPO:				1
TOTAL RELACIÓN				157
TOTAL RPT:				157

Alcobendas, 23 de abril de 2020

Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación	YolwbeTQqyjlg1rlCgULNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:30	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?YolwbeTQqyjlg1rlCgULNA==			

PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SERVICIOS

R.P.T. 10 - PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Servicio: 3731 - ADMINISTRACIÓN

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	DIRECTOR/A DE ADMINISTRACION	L.D.	1
A1	TECNICO SUPERIOR	TECNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACION	C.O.	1
C1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO/A	C.O.	2
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C.O.	1
C2	CONSERJE	MENSAJERO/A	C.O.	1
E	CONSERJE	MENSAJERO/A	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 3731 - ADMINISTRACIÓN				7

Servicio: 3740 - APOYO SOCIOCULTURAL

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	TECNICO SUPERIOR	TECNICO/A SUPERIOR	C.O.	1
C2	TECNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	C.O.	1
C2	CONSERJE	CONSERJE	C.O.	1
E	CONSERJE	CONSERJE	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 3740 - APOYO SOCIOCULTURAL				4

Servicio: 3741 - APOYO TECNICO

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	TECNICO SUPERIOR	TECNICO/A RESPONSABLE DE PROGRAMACION	C.O.	1
A1	TECNICO SUPERIOR	TECNICO/A SUPERIOR	C.O.	1
A2	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	RESPONSABLE DE PRODUCCION	C.O.	2
C1	TÉCNICO ESPECIALISTA	TECNICO/A DE LUCES, SONIDO Y MAQUINARIA	C.O.	2
C2	OPERARIO	OPERARIO/A	C.O.	1

Página 1 de 5

Código Seguro De Verificación	zfJQMI5wpsrpf+JAGBq1aw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:27	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?zfJQMI5wpsrpf+JAGBq1aw==			

PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SERVICIOS

R.P.T. 10 - PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Servicio: 3741 - APOYO TECNICO

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
E	OPERARIO	OPERARIO/A	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 3741 - APOYO TECNICO				8

Servicio: 3742 - TEATRO-AUDITORIO

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C1	TÉCNICO ESPECIALISTA	TECNICO/A ESPECIALISTA DEL TEATRO AUDITORIO	C.O.	1
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 3742 - TEATRO-AUDITORIO				2

Servicio: 3743 - CENTRO DE ARTE

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A2	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	RESPONSABLE DE ARTES PLASTICAS	C.O.	1
C2	TECNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	C.O.	2
TOTAL SERVICIO: 3743 - CENTRO DE ARTE				3

Servicio: 3744 - MEDIATECAS

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	TECNICO SUPERIOR	RESPONSABLE DE MEDIATECA	C.O.	1
A2	TECNICO DE GRADO MEDIO	RESPONSABLE DE MEDIATECA	C.O.	1



Código Seguro De Verificación	zFJQMI5wpsrbf+JAGBq1aw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	18/05/2020 09:55:27
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Página	2/5		
Observaciones					
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?zfJQMI5wpsrbf+JAGBq1aw==				



PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SERVICIOS

R.P.T. 10 - PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Servicio: 3744 - MEDIATECAS

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C1	TÉCNICO ESPECIALISTA	TECNICO/A DE MEDIATECA	C.O.	3
C1	TÉCNICO ESPECIALISTA	TECNICO/A DE SISTEMAS DE INFORMACION	C.O.	1
C2	TECNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE MEDIATECAS	C.O.	5
TOTAL SERVICIO: 3744 - MEDIATECAS				11

Servicio: 03750 - E.I. LA CHOPERA

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A2	MAESTRO	MAESTRO/A DE EDUCACION INFANTIL	C.O.	1
C1	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	TECNICO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL	C.O.	3
TOTAL SERVICIO: 03750 - E.I. LA CHOPERA				4

Servicio: 03751 - E.I. EL CUQUILLO

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C1	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	TECNICO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL	C.O.	2
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 03751 - E.I. EL CUQUILLO				3

Código Seguro De Verificación	zfJQMI5wpsrbf+JAGBq1aw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	18/05/2020 09:55:27	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Página	3/5			
Observaciones						
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?zfJQMI5wpsrbf+JAGBq1aw==					

PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SERVICIOS

R.P.T. 10 - PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Servicio: 03752 - E.I. VALDELAPARRA

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C1	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	TECNICO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 03752 - E.I. VALDELAPARRA				1

Servicio: 03753 - CENTRO PSICOPEDAGÓGICO

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	PSICOLOGO	PSICOLOGO/A	C.O.	4
A1	PSICOPEDAGOGO	PSICOPEDAGOGO/A	C.O.	1
A1	PROFESOR ANIMADOR	EDUCADOR/A DE COMPENSATORIA	C.O.	3
TOTAL SERVICIO: 03753 - CENTRO PSICOPEDAGÓGICO				8

Servicio: 3754 - UNIVERSIDAD POPULAR MIGUEL DELIBI

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	PROFESOR ANIMADOR	PROFESOR/A DE INFORMATICA	C.O.	2
A1	PROFESOR ANIMADOR	PROFESOR/A DE PERSONAS ADULTAS Y ESO	C.O.	5
TOTAL SERVICIO: 3754 - UNIVERSIDAD POPULAR MIGUEL DELIBES				7

Servicio: 3755 - ESCUELA DE MÚSICA

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	RESPONSABLE DE ACTIVIDADES DE MUSICA Y DANZ	C.O.	1
A1	PROFESOR DE DANZA	PROFESOR/A DE DANZA	C.O.	1



Código Seguro De Verificación	zFJQMI5wpsrxbf+JAGBqlaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:27
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?zFJQMI5wpsrxbf+JAGBqlaw==		



PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SERVICIOS

R.P.T. 10 - PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Servicio: 3755 - ESCUELA DE MÚSICA

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	PROFESOR/A DE PRACTICA INSTRUMENTAL	C.O.	21
A1	PROFESOR DE MUSICA Y MOVIMIENTO	PROFESOR/A DE MUSICA Y MOVIMIENTO	C.O.	2
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 3755 - ESCUELA DE MÚSICA				26

Servicio: 3756 - CENTRO DE FORMACIÓN

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C2	TECNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 3756 - CENTRO DE FORMACIÓN				1

TOTAL RPT 10 - PATRONATO SOCIO-CULTURAL **85**

TOTAL GENERAL: **85**

P.E.C.: Personal Eventual de Confianza
 L.D.: Libre Designación
 C.O.: Concurso Oposición

Alcobendas, 11 de febrero de 2020



Página 5 de 5

Código Seguro De Verificación	zfJQMI5wpsrbf+JAGBq1aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:27
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?zfJQMI5wpsrbf+JAGBq1aw==		



PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Grupo: A1

RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
DIRECTOR/A DE ADMINISTRACION	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	L.D.	1
EDUCADOR/A DE COMPENSATORIA	PROFESOR ANIMADOR	C.O.	3
PROFESOR/A DE DANZA	PROFESOR DE DANZA	C.O.	1
PROFESOR/A DE INFORMATICA	PROFESOR ANIMADOR	C.O.	2
PROFESOR/A DE MUSICA Y MOVIMIENTO	PROFESOR DE MUSICA Y MOVIMIENTO	C.O.	2
PROFESOR/A DE PERSONAS ADULTAS Y ESO	PROFESOR ANIMADOR	C.O.	5
PROFESOR/A DE PRACTICA INSTRUMENTAL	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	C.O.	21
RESPONSABLE DE ACTIVIDADES DE MUSICA Y DANZA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	C.O.	1
PSICOLOGO/A	PSICOLOGO	C.O.	4
PSICOPEDAGOGO/A	PSICOPEDAGOGO	C.O.	1
RESPONSABLE DE MEDIATECA	TECNICO SUPERIOR	C.O.	1
TECNICO/A RESPONSABLE DE PROGRAMACION	TECNICO SUPERIOR	C.O.	1
TECNICO/A SUPERIOR	TECNICO SUPERIOR	C.O.	2

Página 1 de 5

Código Seguro De Verificación	h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:25	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==			

PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Grupo: A1

RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
TECNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACION	TECNICO SUPERIOR	C.O.	1
TOTAL GRUPO:			46

Grupo: A2

RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
RESPONSABLE DE ARTES PLASTICAS	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	C.O.	1
RESPONSABLE DE PRODUCCION	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	C.O.	2
MAESTRO/A DE EDUCACION INFANTIL	MAESTRO	C.O.	1
RESPONSABLE DE MEDIATECA	TECNICO DE GRADO MEDIO	C.O.	1
TOTAL GRUPO:			5

Código Seguro De Verificación	hlM5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:25	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?hlM5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==			

PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Grupo: C1

RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
ADMINISTRATIVO/A	ADMINISTRATIVO	C.O.	2
TECNICO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C.O.	6
TECNICO/A DE LUCES, SONIDO Y MAQUINARIA	TÉCNICO ESPECIALISTA	C.O.	2
TECNICO/A DE MEDIATECA	TÉCNICO ESPECIALISTA	C.O.	3
TECNICO/A DE SISTEMAS DE INFORMACION	TÉCNICO ESPECIALISTA	C.O.	1
TECNICO/A ESPECIALISTA DEL TEATRO AUDITORIO	TÉCNICO ESPECIALISTA	C.O.	1
TOTAL GRUPO:			15

Página 3 de 5

Código Seguro De Verificación	h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:25	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==			

PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Grupo: C2

RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C.O.	4
CONSERJE	CONSERJE	C.O.	1
MENSAJERO/A	CONSERJE	C.O.	1
OPERARIO/A	OPERARIO	C.O.	1
AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	TECNICO AUXILIAR	C.O.	4
AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C.O.	5
TOTAL GRUPO:			16

Grupo: E

RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
CONSERJE	CONSERJE	C.O.	1
MENSAJERO/A	CONSERJE	C.O.	1

Página 4 de 5

Código Seguro De Verificación	h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:25	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==			

PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Grupo: E

RELACION CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
OPERARIO/A	OPERARIO	C.O.	1
TOTAL GRUPO:			3
TOTAL RPT:			85

P.E.C.: Personal Eventual de Confianza

L.D.: Libre Designación

C.O.: Concurso Oposición

Página 5 de 5

Código Seguro De Verificación	h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:25	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==			

**PATRONATO
SOCIOCULTURAL**

APROBACIÓN DE PLANTILLA

EJERCICIO 2020

ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA





INFORME TÉCNICO	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN
OBJETO	INFORME TÉCNICO PARA LA APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PATRONATO SOCIOCULTURAL
RESPONSABLE	ANA ISABEL GUTIERREZ TRIANO
RESPONSABLE GESTION	AURORA DIAZ GARCIA

Considerando que la tramitación del proyecto de Presupuesto 2020, de la modificación de la Plantilla de Personal y del Anexo de Personal en el ámbito del Patronato Socio Cultural requiere, siguiendo el artículo 18.1l) que el Gerente lo eleve al Consejo Rector.

Asimismo, siguiendo lo dispuesto en el artículo 13.1 i) de los Estatutos y conforme a las facultades de tutela que se reserva la Corporación Municipal recogidas en el artículo 34.3 sobre la gestión de los Recursos Humanos, el Consejo Rector aprobará la plantilla que más abajo se indica y elevará la modificación de la misma a la aprobación definitiva del órgano municipal competente, en este caso, el Pleno del Ayuntamiento., según se establece en el art. 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local cuyo literal es:

“Las plantillas, que deberán comprender todos los puestos de trabajo debidamente clasificados reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, se aprobarán anualmente con ocasión de la aprobación del Presupuesto y habrán de responder a los principios enunciados en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril. A ellas se unirán los antecedentes, estudios y documentos acreditativos de que se ajustan a los mencionados principios”.

Así mismo, conforme al art. 123.1.h) sobre “Atribuciones del Pleno”, de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local: *“Corresponde a cada Corporación local aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la plantilla, que deberá comprender todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual”.*

La plantilla recoge el número concreto de plazas existentes en cada Escala, Subescala, Clase o Categoría, correspondientes a funcionarios, personal laboral y eventual, que en el caso del PSC es el siguiente:

PLANTILLA PSC	2019			2020			Diferencia 2019-2020	Observaciones
	Funcionarios	Laborales	Total	Funcionarios	Laborales	Total		
A1	46	58	104	35	46	81	-23	Diferencia por proceso funcionarización
A2	20	8	28	18	5	23	-5	Diferencia por proceso funcionarización
C1	58	56	114	56	15	71	-43	Diferencia por proceso funcionarización
C2	51	47	98	47	16	63	-35	Por amortización de la 4 vacantes de Reclasificación de Subgrupo E, una vez producido el proceso de funcionarización a
E	1	7	8	1	3	4	-4	Diferencia por proceso funcionarización
Total	176	176	352	157	85	242	-110	

En el punto 4 de este informe se detallan los motivos por los que se produce esta disminución de plazas.

Código Seguro De Verificación	pYAa42zzDgLMn0b2WBWaaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 10:03:09	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pYAa42zzDgLMn0b2WBWaaQ==			

Dicha Plantilla se detalla en los documentos anexos a este expediente denominados:

- 04 Cuadro Órganos DirectivosPSC
- 05 Plantilla Laborales PSC Servicios
- 06 Plantilla Laborales PSC Subgrupos
- 07 Plantilla Funcionarios PSC

Partiendo de la plantilla aprobada en Pleno de sesión ordinaria del día 26 de marzo de 2019, en el que se aprobó la modificación de la plantilla del **Patronato Sociocultural** y atendiendo a la legislación vigente se elabora el presente informe justificativo de las modificaciones a incorporar en la plantilla municipal del Patronato Sociocultural en el año 2020 que tienen su debido reflejo en el Presupuesto Municipal junto al cual se deben aprobar las modificaciones reflejadas en este informe.

El informe atiende a modificaciones debidas por las siguientes causas:

- 1.- Creación de plazas por sentencias judiciales.
- 2.- Creación de plazas nuevas
- 3.- Amortizaciones de plazas por jubilaciones u otros motivos.
- 4.- Amortizaciones de plazas una vez finalizado el Proceso de Funcionarización en 2019.

1.- Creación de plazas por sentencias judiciales

En 2020 no se ha producido la creación de ninguna plaza por Sentencia Judicial.

2.- Creación de plazas nuevas


Para determinar el número de plazas de nueva creación se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:


- ⬇ Cálculo de la tasa de reposición, tal y como establece la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.
- ⬇ Amortizaciones de plazas vacantes de la plantilla del 2019 que se detallan en el punto tres de este informe.

El artículo 19.1 de la Ley de Presupuestos establece que la incorporación de nuevo personal en el sector público estará sujeta a los límites y requisitos establecidos en la citada Ley. En el punto 19.2 se indica que las administraciones públicas que en el ejercicio anterior hayan cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y deuda pública, tendrán una tasa de reposición del 100 por cien y que podrán disponer de una tasa del 8 por ciento adicional destinada a aquellos ámbitos o sectores que requieran un refuerzo de efectivos.

Entre las circunstancias que prevé la Ley para la aplicación del 8 por ciento adicional se encuentra el establecimiento de nuevos servicios públicos y el alto volumen de jubilaciones esperadas.

Atendiendo a los requisitos anteriormente señalados, se establece que el Patronato Sociocultural podrá tener una tasa de reposición del 108 por ciento.



Código Seguro De Verificación	pYAa42zzDgLMn0b2WBWaaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 10:03:09	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pYAa42zzDgLMn0b2WBWaaQ==			



Para establecer la tasa de reposición se realiza el siguiente cálculo:

Nº de empleados fijos que dejan de prestar servicio en 2019: 8 empleados/as.

Nº de empleados fijos que dejan de prestar servicio en 2019	8
Nº de empleados fijos que se incorporan en 2020 (excepto por oferta de empleo) Carmen Herrero Yañez como Profesor Animador (puesto nº 162 – dotación 2)	1
Diferencia entre ambos conceptos	7
Tasa de reposición al 100%	7
Tasa de reposición al 108%	7

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Presupuestos Generales de 2018, la tasa de reposición en el Patronato Sociocultural a 108% se sitúa en 7 Plazas.

En el cálculo de empleados fijos que dejan de prestar servicio en 2019 se contemplan las siguientes situaciones:

SITUACIONES	Nº 2019
Jubilaciones	5
Incapacidades permanentes	1
Fallecimientos	
Excedencias voluntarias	2
Total	8

SITUACIONES						Nº
ESCALA	SUBGRUPO	Nº	DOT	PLAZA		
PLAZAS QUE SE AMORTIZAN POR JUBILACION						0
PLAZAS QUE SE AMORTIZAN POR VACANTE						0
PLAZAS QUE SE CREAN						0
PLAZAS QUE SE MANTIENEN CON POSTERIORIDAD A JUBILACION						4
ESPEC	A1	162	2	Profesor/a Animador/a (incorporación excedencia Carmen Yañez)		1
ESPEC	A1	255	1	Profesor/a Animador/a (Regimen funcional por acuerdo plenario de fecha 28/11/2017)		1
PZA LAB	A1	57	6	Profesor/a Animador/a		1
PZA LAB	A1	57	7	Profesor/a Animador/a		1
ESPEC	A1	172	8	Psicologo/a (Regimen funcional por acuerdo plenario de fecha 28/11/2017)		1
PLAZAS QUE SE MANTIENEN CON POSTERIORIDAD EXCEDENCIA						2
ESPEC	C1	168	15	Técnico/a Educación Infantil		1
ESPEC	C1	168	13	Técnico/a Educación Infantil		1
PLAZAS QUE SE MANTIENEN CON POSTERIORIDAD A SEPARACION DE SERVICIO						0

Código Seguro De Verificación	pYAa42zzDgLMn0b2WBWaaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 10:03:09	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pYAa42zzDgLMn0b2WBWaaQ==			

3.- Amortizaciones de plazas por jubilaciones u otros motivos

No se amortizan o suprimen plazas de la plantilla del Patronato Sociocultural.

4.- Amortizaciones de plazas una vez finalizado el Proceso de Funcionarización en 2019

Mediante Acuerdo Plenario de fecha 28 de noviembre de 2017, se produjo la aprobación del proceso de funcionarización 2017 para el personal fijo de los Patronatos Municipales. En dicho Acuerdo, en su punto tercero se establecía lo siguiente: *“amortizar las plazas afectadas por el proceso de funcionarización correspondientes a personal laboral fijo en el momento en que los titulares de las mismas que hayan superado los procesos selectivos tomen posesión de su plaza de funcionario”*.


Asimismo, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de mayo de 2018, se establecía lo siguiente: **“CUARTO:** Amortizar las plazas y puestos afectados por el proceso de funcionarización correspondientes a personal laboral fijo en el momento en que los titulares de las mismas que hayan superado los procesos selectivos tomen posesión de su plaza y puesto de funcionario. **QUINTO:** Amortizar las plazas y puestos de régimen funcional creados y que queden desiertos, bien porque el personal que ocupe el correspondiente puesto laboral no acceda voluntariamente al proceso de promoción interna o bien porque no lo supere”.

Habiendo finalizado el correspondiente proceso selectivo, de las **106** plazas que se crearon de naturaleza funcional correspondientes a distintas escalas y categorías profesionales, el día 1 de febrero de 2019 se procedió al nombramiento de los **82** trabajadores que se presentaron y aprobaron la promoción interna horizontal llevada a cabo.

Por este motivo, se proponen las siguientes modificaciones en la plantilla de Personal Laboral y Personal Funcionario del **Patronato Sociocultural**:

1.- Amortizar las **82** Plazas de **Régimen Laboral** que tras el nombramiento han quedado vacantes como consecuencia de la toma de posesión de sus titulares como Funcionarios de Carrera, según el siguiente cuadro:



Código Seguro De Verificación	pYAa42zzDgLMn0b2WBWaaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 10:03:09	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pYAa42zzDgLMn0b2WBWaaQ==			



CENTRO GESTOR	PUESTO LABORAL QUE OCUPABA	PLAZA LABORAL QUE OCUPABA	Subgrupo	Nº Puesto	Nº Dotación
3730-GERENCIA	AUXILIAR DE APOYO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	104	1
3730-GERENCIA	DIRECTOR DE EDUCACION Y CULTURA	DIRECTOR DE EDUCACION Y CULTURA	A1	221	1
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	10
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	38
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	14
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	13
3731-ADMINISTRACIÓN	MENSAJERO	CONSERJE	C2	85	2
3731-ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	C1	75	10
3731-ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	C1	75	2
3731-ADMINISTRACIÓN	RESPONSABLE DE OFICINA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	C1	42	1
3740-APOYO SOCIOCULTURAL	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	TECNICO AUXILIAR	C2	79	1
3740-APOYO SOCIOCULTURAL	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	TECNICO AUXILIAR	C2	79	2
3740-APOYO SOCIOCULTURAL	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	TECNICO AUXILIAR	C2	79	3
3740-APOYO SOCIOCULTURAL	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	TECNICO AUXILIAR	C2	79	4
3741-APOYO TÉCNICO	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	C1	75	5
3741-APOYO TÉCNICO	OPERARIO	OPERARIO	C2	83	4
3741-APOYO TÉCNICO	TÉCNICO DE LUCES, SONIDO Y MAQUINARIA	TECNICO ESPECIALISTA	C1	70	13
3742-TEATRO AUDITORIO	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	A2	64	11
3742-TEATRO AUDITORIO	RESPONSABLE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	98	1
3742-TEATRO AUDITORIO	RESPONSABLE DE MAQUINARIA	TEC.TEATRO	C1	37	1
3742-TEATRO AUDITORIO	MAQUINISTA	TECNICO AUXILIAR	C2	103	2
3742-TEATRO AUDITORIO	MAQUINISTA	TECNICO AUXILIAR	C2	103	1
3742-TEATRO AUDITORIO	TÉCNICO DE LUCES, SONIDO Y MAQUINARIA	TECNICO ESPECIALISTA	C1	70	1
3742-TEATRO AUDITORIO	TÉCNICO DE LUCES, SONIDO Y MAQUINARIA	TECNICO ESPECIALISTA	C1	70	2
3742-TEATRO AUDITORIO	TECNICO RESPONSABLE DE PROGRAMACION	TECNICO SUPERIOR	A1	31	3
3743-CENTRO DE ARTE	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	A2	64	3
3743-CENTRO DE ARTE	TECNICO DE ARTES PLASTICAS	TECNICO ESPECIALISTA	C1	114	2
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	225	1
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	4
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	5
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	6
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	7
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	16
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	11
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	14
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	8
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	9
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	10
3744-MEDIATECAS	TÉCNICO RESPONSABLE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	TECNICO SUPERIOR	A1	21	2

Código Seguro De Verificación	pYAa42zzDgI.Mn0b2WBwaaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 10:03:09	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pYAa42zzDgI.Mn0b2WBwaaQ==			



3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	EDUCADOR DE COMPENSATORIA	PROFESOR ANIMADOR	A1	61	5
3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	TECNICO DE EDUCACION Y ANIMACION	TECNICO ESPECIALISTA	C1	67	3
3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	TECNICO DE EDUCACION Y ANIMACION	TECNICO ESPECIALISTA	C1	67	1
3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	TECNICO DE EDUCACION Y ANIMACION	TECNICO ESPECIALISTA	C1	67	2
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	1
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	39
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	3
3751-E.I. CHOPERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	5
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	19
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	24
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	5
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	23
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	37
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	6
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	10
3752-E.I. CUQUILLO	CONSERJE	CONSERJE	C2	84	4
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	27
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	8
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	9
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	36
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	21
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	42
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	38
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	28
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	35
3753-E.I. VALDELAPARRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	30
3753-E.I. VALDELAPARRA	CONSERJE	CONSERJE	C2	84	3
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	33
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	34
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	12
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	13
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	22
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	15
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	16
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	14
3754-UNIVERSIDAD POPULAR M.D.	PROFESOR DE PERSONAS ADULTAS Y ESO	PROFESOR ANIMADOR	A1	57	3
3754-UNIVERSIDAD POPULAR M.D.	PROFESOR DE PINTURA	PROFESOR DE PINTURA	A1	206	1
3754-UNIVERSIDAD POPULAR M.D.	TECNICO RESPONSABLE INNOVACION y NVAS TECNOLOGIA	TECNICO SUPERIOR	A1	35	1
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE DANZA	PROFESOR DE DANZA	A1	53	1
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE MUSICA Y MOVIMIENTO	PROFESOR DE MUSICA Y MOVIMIENTO	A1	60	4
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	A1	59	4
3756-CENTRO DE FORMACIÓN	PROFESOR DE TALLER	PROFESOR TALLER	C1	62	1
3756-CENTRO DE FORMACIÓN	RESPONSABLE DE CURSOS DE OFICIOS	TECNICO GRADO MEDIO	A2	24	1

Código Seguro De Verificación	pYAa42zzDgLMn0b2WBWaaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 10:03:09	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pYAa42zzDgLMn0b2WBWaaQ==			



2.- Amortizar las **24 Plazas de Régimen Funcionario** que tras el proceso de Promoción Interna Horizontal han quedado sin cubrir, al tratarse de un acto de carácter voluntario, que figuran en el siguiente cuadro:

CENTRO	DESCRIPCIÓN PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	SUBO GRUPO	Nº Puesto	Nº Dotación
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR		C2	125	16
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR		C2	125	18
3731-ADMINISTRACIÓN	TÉCNICO SUPERIOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	138	1
3731-ADMINISTRACIÓN	CONSERJE	ADMINISTRACIÓN GENERAL	SUBALTERNA		C2	234	2
3741-APOYO TÉCNICO	OPERARIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	C2	248	1
3741-APOYO TÉCNICO	TÉCNICO ESPECIALISTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	C1	241	1
3741-APOYO TÉCNICO	TÉCNICO ESPECIALISTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	C1	164	3
3742-TEATRO AUDITORIO	TÉCNICO SUPERIOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	220	2
3743-CENTRO DE ARTE	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A2	238	1
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR		C2	247	1
3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	PROFESOR ANIMADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	141	2
3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	PROFESOR ANIMADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	141	3
3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	PSICÓLOGO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	172	6
3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	PSICÓLOGO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	172	7
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA AUXILIAR	C1	168	32
3753-E.I. VALDELAPARRA	MAESTRO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA MEDIA	A2	137	3
3754-UNIVERSIDAD POPULAR M.D.	PROFESOR ANIMADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	162	10
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE MUSICA Y MOVIMIENTO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	155	3
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	235	1
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	235	2
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	235	4
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	235	5
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	235	6
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	237	1

3.- Amortizar las **4 Plazas de Régimen Laboral** del Subgrupo C2 correspondientes a la reclasificación del grupo E en C2, que tras el nombramiento han quedado vacantes como consecuencia de la toma de posesión de sus titulares como Funcionarios de Carrera en el subgrupo C2, según el siguiente cuadro:

CENTRO GESTOR	PUESTO LABORAL QUE OCUPABA	PLAZA LABORAL QUE OCUPABA	Subgrupo	Nº Puesto	Nº Dotación
3731-ADMINISTRACIÓN	MENSAJERO/A	CONSERJE	C2	199	2
3741-APOYO TÉCNICO	OPERARIO/A	OPERARIO	C2	200	3
3751-E.I. EL CUQUILLO	CONSERJE	CONSERJE	C2	201	2
3752-E.I. VALDELAPARRA	CONSERJE	CONSERJE	C2	201	3

5.- Previsión económica para la ejecución de programas de carácter temporal

Según se establece en el Artículo 10.1.c del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público podrán nombrarse funcionarios interinos para:

“ c) La ejecución de programas de carácter temporal, que no podrán tener una duración superior a tres años, ampliable hasta doce meses más por las leyes de Función Pública que se dicten en desarrollo de este Estatuto.”

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 se prevé el nombramiento interino de personal para el desarrollo de actividades relacionadas con el apoyo educativo con un coste estimado de 278.938,20 euros.

Dado que la plantilla no define puestos de trabajo y por tanto condiciones de trabajo, su aprobación expresa el poder de auto-organización municipal (art 4.1 de la Ley de Bases de Régimen Local), por ello no es objeto de negociación colectiva (STS de 9 de abril de 2014).

Fdo.: Ana Isabel Gutiérrez Triano
Directora General Contratación y RR.HH.

Código Seguro De Verificación	pYAa42zzDgLMn0b2WBWaaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	04/06/2020 10:03:09	
Observaciones		Página	7/7	
Uri De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pYAa42zzDgLMn0b2WBWaaQ==			

INFORME TÉCNICO	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN
OBJETO	PROPUESTA AL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO SOCIOCULTURAL PARA LA APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PATRONATO SOCIOCULTURAL
RESPONSABLE	ANA ISABEL GUTIERREZ TRIANO
RESPONSABLE GESTION	AURORA DIAZ GARCIA

Considerando que la tramitación del proyecto de Presupuesto 2020, de la modificación de la Plantilla de Personal y del Anexo de Personal en el ámbito del Patronato Socio Cultural requiere, siguiendo el artículo 18.1.l) que el Gerente lo eleve al Consejo Rector.

Asimismo, siguiendo lo dispuesto en el artículo 13.1 i) de los Estatutos y conforme a las facultades de tutela que se reserva la Corporación Municipal recogidas en el artículo 34.3 sobre la gestión de los Recursos Humanos, el Consejo Rector aprobará la plantilla que más abajo se indica y elevará la modificación de la misma a la aprobación definitiva del órgano municipal competente, en este caso, el Pleno del Ayuntamiento., según se establece en el art. 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local cuyo literal es:

“Las plantillas, que deberán comprender todos los puestos de trabajo debidamente clasificados reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, se aprobarán anualmente con ocasión de la aprobación del Presupuesto y habrán de responder a los principios enunciados en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril. A ellas se unirán los antecedentes, estudios y documentos acreditativos de que se ajustan a los mencionados principios”.

Así mismo, conforme al art. 123.1.h) sobre “Atribuciones del Pleno”, de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local.


Conforme a lo dispuesto en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local: “Corresponde a cada Corporación local aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la plantilla, que deberá comprender todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual”.

La plantilla recoge el número concreto de plazas existentes en cada Escala, Subescala, Clase o Categoría, correspondientes a funcionarios, personal laboral y eventual, que en el caso del PSC es el siguiente:

PLANTILLA PSC	2019			2020			Diferencia 2019-2020	Observaciones
	Funcionarios	Laborales	Total	Funcionarios	Laborales	Total		
A1	46	58	104	35	46	81	-23	Diferencia por proceso funcionarización
A2	20	8	28	18	5	23	-5	Diferencia por proceso funcionarización
C1	58	56	114	56	15	71	-43	Diferencia por proceso funcionarización
C2	51	47	98	47	16	63	-35	Por amortización de la 4 vacantes de Reclasificación de Subgrupo E, una vez producido el proceso de funcionarización a
E	1	7	8	1	3	4	-4	Diferencia por proceso funcionarización
Total	176	176	352	157	85	242	-110	



1

Código Seguro De Verificación	EzibU17VOKLdp1VvHQ8LaA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rogelio Mallorquin Garcia	Firmado	03/06/2020 16:19:45	
	Eusebio Oscar Carrera Ibañez	Firmado	03/06/2020 14:52:24	
	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	03/06/2020 14:20:49	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?EzibU17VOKLdp1VvHQ8LaA==			



En el punto 4 de este informe se detallan los motivos por los que se produce esta disminución de plazas.

Dicha Plantilla se detalla en los documentos anexos a este expediente denominados:

- 04 Cuadro Órganos DirectivosPSC
- 05 Plantilla Laborales PSC Servicios
- 06 Plantilla Laborales PSC Subgrupos
- 07 Plantilla Funcionarios PSC

Partiendo de la plantilla aprobada en Pleno de sesión ordinaria del día 26 de marzo de 2019, en el que se aprobó la modificación de la plantilla del **Patronato Sociocultural** y atendiendo a la legislación vigente se elaboró el correspondiente Informe Técnico que se incluye en este expediente, justificativo de las modificaciones a incorporar en la plantilla municipal del Patronato Sociocultural en el año 2020 que tienen su debido reflejo en el Presupuesto Municipal junto al cual se deben aprobar las modificaciones reflejadas en esta Propuesta.

Esta Plantilla que se somete a la consideración del Consejo Rector y de la Corporación Municipal cumple con los principios de racionalidad, economía y eficiencia que se citan en el mencionado artículo 90.1.

Visto el Informe Técnico de la Dirección General de Recursos Humanos, en relación a las modificaciones correspondientes a la Plantilla de Personal del Patronato Sociocultural para el Presupuesto de 2020, se propone al Consejo Rector del Patronato Sociocultural la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar las siguientes modificaciones de la Plantilla, con el fin de adecuar la Plantilla de Personal del Patronato Sociocultural a lo previsto en el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2020:


- Amortizar la plaza de Régimen Laboral de Profesor Animador, Subgrupo A1, adscrita al puesto de Coordinador de Formación y Orientación para el Empleo, nº 10, dotación 1, en cumplimiento del acuerdo plenario de fecha 28/11/2017 y crear en su lugar la plaza de Régimen Funcionarial de Profesor Animador, Escala Administración Especial, Subgrupo A1, adscrita al puesto de Coordinador de Formación y Orientación para el Empleo, nº 255, dotación 1.
- Amortizar la plaza de Régimen Laboral de Psicólogo/a, Subgrupo A1, adscrita al puesto de Psicólogo, nº 50, dotación 4, en cumplimiento del acuerdo plenario de fecha 28/11/2017 y crear en su lugar la plaza de Régimen Funcionarial de Psicólogo/a, Escala Administración Especial, Subgrupo A1, adscrita al puesto de Psicólogo, nº 172, dotación 8.

SEGUNDO: Amortizar las plazas que se indican a continuación, una vez finalizado el Proceso de Funcionarización en 2019:

- 1.- Amortizar las **82** Plazas de **Régimen Laboral** que tras el nombramiento han quedado vacantes como consecuencia de la toma de posesión de sus titulares como Funcionarios de Carrera, según el siguiente cuadro:

2.

Código Seguro De Verificación	EzibU17VOKLdp1VvHQ8LaA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rogelio Mallorquin Garcia	Firmado	03/06/2020 16:19:45
	Eusebio Oscar Carrera Ibañez	Firmado	03/06/2020 14:52:24
	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	03/06/2020 14:20:49
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?EzibU17VOKLdp1VvHQ8LaA==		






CENTRO GESTOR	PUESTO LABORAL QUE OCUPABA	PLAZA LABORAL QUE OCUPABA	Subgrupo	Nº Puesto	Nº Dotación
3730-GERENCIA	AUXILIAR DE APOYO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	104	1
3730-GERENCIA	DIRECTOR DE EDUCACION Y CULTURA	DIRECTOR DE EDUCACION Y CULTURA	A1	221	1
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	10
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	38
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	14
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	13
3731-ADMINISTRACIÓN	MENSAJERO	CONSERJE	C2	85	2
3731-ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	C1	75	10
3731-ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	C1	75	2
3731-ADMINISTRACIÓN	RESPONSABLE DE OFICINA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	C1	42	1
3740-APOYO SOCIOCULTURAL	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	TECNICO AUXILIAR	C2	79	1
3740-APOYO SOCIOCULTURAL	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	TECNICO AUXILIAR	C2	79	2
3740-APOYO SOCIOCULTURAL	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	TECNICO AUXILIAR	C2	79	3
3740-APOYO SOCIOCULTURAL	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	TECNICO AUXILIAR	C2	79	4
3741-APOYO TÉCNICO	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	C1	75	5
3741-APOYO TÉCNICO	OPERARIO	OPERARIO	C2	83	4
3741-APOYO TÉCNICO	TÉCNICO DE LUCES, SONIDO Y MAQUINARIA	TECNICO ESPECIALISTA	C1	70	13
3742-TEATRO AUDITORIO	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	A2	64	11
3742-TEATRO AUDITORIO	RESPONSABLE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	98	1
3742-TEATRO AUDITORIO	RESPONSABLE DE MAQUINARIA	TEC. TEATRO	C1	37	1
3742-TEATRO AUDITORIO	MAQUINISTA	TECNICO AUXILIAR	C2	103	2
3742-TEATRO AUDITORIO	MAQUINISTA	TECNICO AUXILIAR	C2	103	1
3742-TEATRO AUDITORIO	TÉCNICO DE LUCES, SONIDO Y MAQUINARIA	TECNICO ESPECIALISTA	C1	70	1
3742-TEATRO AUDITORIO	TÉCNICO DE LUCES, SONIDO Y MAQUINARIA	TECNICO ESPECIALISTA	C1	70	2
3742-TEATRO AUDITORIO	TECNICO RESPONSABLE DE PROGRAMACION	TECNICO SUPERIOR	A1	31	3
3743-CENTRO DE ARTE	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	A2	64	3
3743-CENTRO DE ARTE	TECNICO DE ARTES PLASTICAS	TECNICO ESPECIALISTA	C1	114	2
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	225	1
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	4
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	5
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	6
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	7
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	16
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	11
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	14
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	8
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	9
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C2	80	10
3744-MEDIATECAS	TECNICO RESPONSABLE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	TECNICO SUPERIOR	A1	21	2

Código Seguro De Verificación	EzibU17VOKLdp1VvHQ8LaA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rogelio Mallorquin Garcia	Firmado	03/06/2020 16:19:45	
	Eusebio Oscar Carrera Ibañez	Firmado	03/06/2020 14:52:24	
	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	03/06/2020 14:20:49	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?EzibU17VOKLdp1VvHQ8LaA==			

3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	EDUCADOR DE COMPENSATORIA	PROFESOR ANIMADOR	A1	61	5
3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	TECNICO DE EDUCACION Y ANIMACION	TECNICO ESPECIALISTA	C1	67	3
3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	TECNICO DE EDUCACION Y ANIMACION	TECNICO ESPECIALISTA	C1	67	1
3750-C.PSICOPEDAGÓGICO	TECNICO DE EDUCACION Y ANIMACION	TECNICO ESPECIALISTA	C1	67	2
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	1
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	39
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	3
3751-E.I. CHOPERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	5
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	19
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	24
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	5
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	23
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	37
3751-E.I. CHOPERA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	6
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	10
3752-E.I. CUQUILLO	CONSERJE	CONSERJE	C2	84	4
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	27
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	8
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	9
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	36
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	21
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	42
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	38
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	28
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	35
3753-E.I. VALDELAPARRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	78	30
3753-E.I. VALDELAPARRA	CONSERJE	CONSERJE	C2	84	3
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	33
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	34
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	12
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	13
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	22
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	15
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	16
3753-E.I. VALDELAPARRA	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C1	68	14
3754-UNIVERSIDAD POPULAR M.D.	PROFESOR DE PERSONAS ADULTAS Y ESO	PROFESOR ANIMADOR	A1	57	3
3754-UNIVERSIDAD POPULAR M.D.	PROFESOR DE PINTURA	PROFESOR DE PINTURA	A1	206	1
3754-UNIVERSIDAD POPULAR M.D.	TECNICO RESPONSABLE INNOVACION y NVAS TECNOLOGIA	TECNICO SUPERIOR	A1	35	1
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE DANZA	PROFESOR DE DANZA	A1	53	1
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE MUSICA Y MOVIMIENTO	PROFESOR DE MUSICA Y MOVIMIENTO	A1	60	4
3755-ESCUELA DE MUSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	A1	59	4
3756-CENTRO DE FORMACIÓN	PROFESOR DE TALLER	PROFESOR TALLER	C1	62	1
3756-CENTRO DE FORMACIÓN	RESPONSABLE DE CURSOS DE OFICIOS	TECNICO GRADO MEDIO	A2	24	1



4

Código Seguro De Verificación	EzibU17VOKLdp1VvHQ8LaA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rogelio Mallorquin Garcia	Firmado	03/06/2020 16:19:45	
	Eusebio Oscar Carrera Ibañez	Firmado	03/06/2020 14:52:24	
Observaciones	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	03/06/2020 14:20:49	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?EzibU17VOKLdp1VvHQ8LaA==			Página 4/5



2.- Amortizar las **24 Plazas de Régimen Funcionario** que tras el proceso de Promoción Interna Horizontal han quedado sin cubrir, al tratarse de un acto de carácter voluntario, que figuran en el siguiente cuadro:

C. GESTOR	DESIGNACIÓN PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	GRUPO	Nº Puestos	Nº Dotación
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR		C2	125	16
3731-ADMINISTRACIÓN	AUXILIAR	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR		C2	125	18
3731-ADMINISTRACIÓN	TÉCNICO SUPERIOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	138	1
3731-ADMINISTRACIÓN	CONSERJE	ADMINISTRACIÓN GENERAL	SUBALTERNA		C2	234	2
3741-APOYO TÉCNICO	OPERARIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	C2	248	1
3741-APOYO TÉCNICO	TÉCNICO ESPECIALISTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	C1	241	1
3741-APOYO TÉCNICO	TÉCNICO ESPECIALISTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	C1	164	3
3742-TEATRO AUDITORIO	TÉCNICO SUPERIOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	220	2
3743-CENTRO DE ARTE	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A2	238	1
3744-MEDIATECAS	AUXILIAR	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR		C2	247	1
3750-C. PSICOPEAGÓGICO	PROFESOR ANIMADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	141	2
3750-C. PSICOPEAGÓGICO	PROFESOR ANIMADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	141	3
3750-C. PSICOPEAGÓGICO	PSICÓLOGO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	172	6
3750-C. PSICOPEAGÓGICO	PSICÓLOGO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	172	7
3752-E.I. CUQUILLO	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA AUXILIAR	C1	168	32
3753-E.I. VALDELAPARRA	MAESTRO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA MEDIA	A2	137	3
3754-UNIVERSIDAD POPULAR M.D.	PROFESOR ANIMADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	162	10
3755-ESCUELA DE MÚSICA	PROFESOR DE MÚSICA Y MOVIMIENTO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	155	3
3755-ESCUELA DE MÚSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	235	1
3755-ESCUELA DE MÚSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	235	2
3755-ESCUELA DE MÚSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	235	4
3755-ESCUELA DE MÚSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	235	5
3755-ESCUELA DE MÚSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	235	6
3755-ESCUELA DE MÚSICA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA SUPERIOR	A1	237	1

3.- Amortizar las **4 Plazas de Régimen Laboral** del Subgrupo C2 correspondientes a la reclasificación del grupo E en C2, que tras el nombramiento han quedado vacantes como consecuencia de la toma de posesión de sus titulares como Funcionarios de Carrera en el subgrupo C2, según el siguiente cuadro:

CENTRO GESTOR	PUESTO LABORAL QUE OCUPABA	PLAZA LABORAL QUE OCUPABA	Subgrupo	Nº Puesto	Nº Dotación
3731-ADMINISTRACIÓN	MENSAJERO/A	CONSERJE	C2	199	2
3741-APOYO TÉCNICO	OPERARIO/A	OPERARIO	C2	200	3
3751-E.I. EL CUQUILLO	CONSERJE	CONSERJE	C2	201	2
3752-E.I. VALDELAPARRA	CONSERJE	CONSERJE	C2	201	3

Fdo.: Ana Isabel Gutiérrez Triano
Directora General Contratación y RR.HH

Fdo.: Oscar Eusebio Carrera Ibáñez
Gerente PSC

Fdo.: Rogelio Mallorquín García
Concejal Delegado RR.HH.

Código Seguro De Verificación	EzibU17VOKLdp1VvHQ8LaA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rogelio Mallorquin Garcia	Firmado	03/06/2020 16:19:45	
	Eusebio Oscar Carrera Ibañez	Firmado	03/06/2020 14:52:24	
	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	03/06/2020 14:20:49	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?EzibU17VOKLdp1VvHQ8LaA==			

CUADRO ÓRGANOS DIRECTIVOS PRESUPUESTO 2020 PATRONATO SOCIOCULTURAL

ORGANO GESTOR	ÓRGANO DIRECTIVO	RETRIBUCIONES BÁSICAS (10100)	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS (10101)	TOTAL PUESTO	ANTIGÜEDAD (10100)	TOTAL RETRIBUCIONES	SEGURIDAD SOCIAL
373	GERENTE	15.615,78	64.176,70	79.792,48	5.408,64	85.201,12	15.393,76
		15.615,78	64.176,70	79.792,48	5.408,64	85.201,12	15.393,76

Incremento 2%	86.905,14	15.701,64	102.606,78
----------------------	------------------	------------------	-------------------

Código Seguro De Verificación	eWuyQh3H+1CaqjoDYcr1fQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:25	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eWuyQh3H+1CaqjoDYcr1fQ==			

PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SERVICIOS

R.P.T. 10 - PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Servicio: 3731 - ADMINISTRACIÓN

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	DIRECTOR/A DE ADMINISTRACION	L.D.	1
A1	TECNICO SUPERIOR	TECNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACION	C.O.	1
C1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO/A	C.O.	2
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C.O.	1
C2	CONSERJE	MENSAJERO/A	C.O.	1
E	CONSERJE	MENSAJERO/A	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 3731 - ADMINISTRACIÓN				7


Servicio: 3740 - APOYO SOCIOCULTURAL

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	TECNICO SUPERIOR	TECNICO/A SUPERIOR	C.O.	1
C2	TECNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	C.O.	1
C2	CONSERJE	CONSERJE	C.O.	1
E	CONSERJE	CONSERJE	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 3740 - APOYO SOCIOCULTURAL				4

Servicio: 3741 - APOYO TECNICO

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	TECNICO SUPERIOR	TECNICO/A RESPONSABLE DE PROGRAMACION	C.O.	1
A1	TECNICO SUPERIOR	TECNICO/A SUPERIOR	C.O.	1
A2	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	RESPONSABLE DE PRODUCCION	C.O.	2
C1	TÉCNICO ESPECIALISTA	TECNICO/A DE LUCES, SONIDO Y MAQUINARIA	C.O.	2
C2	OPERARIO	OPERARIO/A	C.O.	1

Página 1 de 5

Código Seguro De Verificación	zfJQMI5wpsrbf+JAGBq1aw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:27	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?zfJQMI5wpsrbf+JAGBq1aw==			



PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SERVICIOS

R.P.T. 10 - PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Servicio: 3741 - APOYO TECNICO

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
E	OPERARIO	OPERARIO/A	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 3741 - APOYO TECNICO				8

Servicio: 3742 - TEATRO-AUDITORIO

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C1	TÉCNICO ESPECIALISTA	TECNICO/A ESPECIALISTA DEL TEATRO AUDITORIO	C.O.	1
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 3742 - TEATRO-AUDITORIO				2

Servicio: 3743 - CENTRO DE ARTE

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A2	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	RESPONSABLE DE ARTES PLASTICAS	C.O.	1
C2	TECNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	C.O.	2
TOTAL SERVICIO: 3743 - CENTRO DE ARTE				3

Servicio: 3744 - MEDIATECAS

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	TECNICO SUPERIOR	RESPONSABLE DE MEDIATECA	C.O.	1
A2	TECNICO DE GRADO MEDIO	RESPONSABLE DE MEDIATECA	C.O.	1

Página 2 de 5



Código Seguro De Verificación	zfJQMI5wpsrbf+JAGBq1aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:27
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?zfJQMI5wpsrbf+JAGBq1aw==		



PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SERVICIOS

R.P.T. 10 - PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Servicio: 3744 - MEDIATECAS

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C1	TÉCNICO ESPECIALISTA	TECNICO/A DE MEDIATECA	C.O.	3
C1	TÉCNICO ESPECIALISTA	TECNICO/A DE SISTEMAS DE INFORMACION	C.O.	1
C2	TECNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE MEDIATECAS	C.O.	5
TOTAL SERVICIO: 3744 - MEDIATECAS				11

Servicio: 03750 - E.I. LA CHOPERA

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A2	MAESTRO	MAESTRO/A DE EDUCACION INFANTIL	C.O.	1
C1	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	TECNICO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL	C.O.	3
TOTAL SERVICIO: 03750 - E.I. LA CHOPERA				4

Servicio: 03751 - E.I. EL CUQUILLO

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C1	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	TECNICO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL	C.O.	2
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 03751 - E.I. EL CUQUILLO				3

Página 3 de 5

Código Seguro De Verificación	zFJQMI5wpsrbf+JAGBq1aw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	18/05/2020 09:55:27
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Página	3/5		
Observaciones					
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?zFJQMI5wpsrbf+JAGBq1aw==				



PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SERVICIOS

R.P.T. 10 - PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Servicio: 03752 - E.I. VALDELAPARRA

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C1	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	TECNICO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 03752 - E.I. VALDELAPARRA				1

Servicio: 03753 - CENTRO PSICOPEDAGÓGICO

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	PSICOLOGO	PSICOLOGO/A	C.O.	4
A1	PSICOPEDAGOGO	PSICOPEDAGOGO/A	C.O.	1
A1	PROFESOR ANIMADOR	EDUCADOR/A DE COMPENSATORIA	C.O.	3
TOTAL SERVICIO: 03753 - CENTRO PSICOPEDAGÓGICO				8

Servicio: 3754 - UNIVERSIDAD POPULAR MIGUEL DELIBI

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	PROFESOR ANIMADOR	PROFESOR/A DE INFORMÁTICA	C.O.	2
A1	PROFESOR ANIMADOR	PROFESOR/A DE PERSONAS ADULTAS Y ESO	C.O.	5
TOTAL SERVICIO: 3754 - UNIVERSIDAD POPULAR MIGUEL DELIBES				7

Servicio: 3755 - ESCUELA DE MÚSICA

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	RESPONSABLE DE ACTIVIDADES DE MUSICA Y DANZ	C.O.	1
A1	PROFESOR DE DANZA	PROFESOR/A DE DANZA	C.O.	1

Código Seguro De Verificación	zfJQMI5wpsrbf+JAGBqlaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:27
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?zfJQMI5wpsrbf+JAGBqlaw==		

PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SERVICIOS

R.P.T. 10 - PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Servicio: 3755 - ESCUELA DE MÚSICA

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	PROFESOR/A DE PRACTICA INSTRUMENTAL	C.O.	21
A1	PROFESOR DE MUSICA Y MOVIMIENTO	PROFESOR/A DE MUSICA Y MOVIMIENTO	C.O.	2
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 3755 - ESCUELA DE MÚSICA				26

Servicio: 3756 - CENTRO DE FORMACIÓN

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C2	TECNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	C.O.	1
TOTAL SERVICIO: 3756 - CENTRO DE FORMACIÓN				1

TOTAL RPT 10 - PATRONATO SOCIO-CULTURAL **85**

TOTAL GENERAL: **85**

P.E.C.: Personal Eventual de Confianza
 L.D.: Libre Designación
 C.O.: Concurso Oposición

Alcobendas, 11 de febrero de 2020



Código Seguro De Verificación	zFJQMI5wpsrbf+JAGBq1aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:27
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?zFJQMI5wpsrbf+JAGBq1aw==		



PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Grupo: A1

RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
DIRECTOR/A DE ADMINISTRACION	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	L.D.	1
EDUCADOR/A DE COMPENSATORIA	PROFESOR ANIMADOR	C.O.	3
PROFESOR/A DE DANZA	PROFESOR DE DANZA	C.O.	1
PROFESOR/A DE INFORMATICA	PROFESOR ANIMADOR	C.O.	2
PROFESOR/A DE MUSICA Y MOVIMIENTO	PROFESOR DE MUSICA Y MOVIMIENTO	C.O.	2
PROFESOR/A DE PERSONAS ADULTAS Y ESO	PROFESOR ANIMADOR	C.O.	5
PROFESOR/A DE PRACTICA INSTRUMENTAL	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	C.O.	21
RESPONSABLE DE ACTIVIDADES DE MUSICA Y DANZA	PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	C.O.	1
PSICOLOGO/A	PSICOLOGO	C.O.	4
PSICOPEDAGOGO/A	PSICOPEDAGOGO	C.O.	1
RESPONSABLE DE MEDIATECA	TECNICO SUPERIOR	C.O.	1
TECNICO/A RESPONSABLE DE PROGRAMACION	TECNICO SUPERIOR	C.O.	1
TECNICO/A SUPERIOR	TECNICO SUPERIOR	C.O.	2

Página 1 de 5

Código Seguro De Verificación	h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:25	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==			

PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Grupo: A1

RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
TECNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACION	TECNICO SUPERIOR	C.O.	1
TOTAL GRUPO:			46

Grupo: A2

RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
RESPONSABLE DE ARTES PLASTICAS	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	C.O.	1
RESPONSABLE DE PRODUCCION	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	C.O.	2
MAESTRO/A DE EDUCACION INFANTIL	MAESTRO	C.O.	1
RESPONSABLE DE MEDIATECA	TECNICO DE GRADO MEDIO	C.O.	1
TOTAL GRUPO:			5

Código Seguro De Verificación	h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:25	
Observaciones		Página	2/5	
Uri De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==			

PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Grupo: C1

RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
ADMINISTRATIVO/A	ADMINISTRATIVO	C.O.	2
TECNICO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	C.O.	6
TECNICO/A DE LUCES, SONIDO Y MAQUINARIA	TÉCNICO ESPECIALISTA	C.O.	2
TECNICO/A DE MEDIATECA	TÉCNICO ESPECIALISTA	C.O.	3
TECNICO/A DE SISTEMAS DE INFORMACION	TÉCNICO ESPECIALISTA	C.O.	1
TECNICO/A ESPECIALISTA DEL TEATRO AUDITORIO	TÉCNICO ESPECIALISTA	C.O.	1
TOTAL GRUPO:			15

Página 3 de 5

Código Seguro De Verificación	h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:25	
Observaciones		Página	3/5	
Uri De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==			

PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Grupo: C2

RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C.O.	4
CONSERJE	CONSERJE	C.O.	1
MENSAJERO/A	CONSERJE	C.O.	1
OPERARIO/A	OPERARIO	C.O.	1
AUXILIAR DE INFORMACION Y CONTROL	TECNICO AUXILIAR	C.O.	4
AUXILIAR DE MEDIATECAS	TECNICO AUXILIAR	C.O.	5
TOTAL GRUPO:			16

Grupo: E

RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
CONSERJE	CONSERJE	C.O.	1
MENSAJERO/A	CONSERJE	C.O.	1

Página 4 de 5

Código Seguro De Verificación	h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:25	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==			

PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

Grupo: E

RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
OPERARIO/A	OPERARIO	C.O.	1
TOTAL GRUPO:			3
TOTAL RPT:			85

P.E.C.: Personal Eventual de Confianza
 L.D.: Libre Designación
 C.O.: Concurso Oposición

Página 5 de 5

Código Seguro De Verificación	h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:25	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?h1M5Kn+VrkyUF0fEYkiS+Q==			

PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

NATURALEZA DE LA RELACIÓN FUNCIONARIO DE CARRERA

Subgrupo de clasificación: A1

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
PROFESOR ANIMADOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	13
PROFESOR DE DANZA	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	2
PROFESOR DE MUSICA Y MOVIMIENTO	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	3
PROFESOR DE PINTURA	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	2
PROFESOR DE PRACTICA INSTRUMENTAL	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	4
PSICOLOGO	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	2
SOCIOLOGO	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	1
TECNICO SUPERIOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	8
TOTAL GRUPO:				35

Subgrupo de clasificación: A2

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	7
MAESTRO	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS MEDIOS	8
TECNICO DE GRADO MEDIO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	1
TECNICO MEDIO ADMON.ESPECIAL	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS MEDIOS	2
TOTAL GRUPO:				18

Subgrupo de clasificación: C1

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
-------	--------	-----------	-------	--------

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	YolwbeTQgyjlg1rlCgULNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:30	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?YolwbeTQgyjlg1rlCgULNA==			

PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

NATURALEZA DE LA RELACIÓN FUNCIONARIO DE CARRERA

Subgrupo de clasificación: C1

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
ADMINISTRATIVO	GENERAL	ADMINISTRATIVOS ADMON	ADMINISTRATIVO	7
PROFESOR DE TALLER	ESPECIAL	TECNICA	TECNICO AUXILIAR	1
TECNICO DE EDUCACION INFANTIL	ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR	32
TECNICO ESPECIALISTA	ESPECIAL	TECNICA	COMETIDOS ESPECIALES	16
TOTAL GRUPO:				56

Subgrupo de clasificación: C2

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
AUXILIAR	GENERAL	AUXILIARES	AUXILIAR	14
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GENERAL	AUXILIARES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	17
CONSERJE	GENERAL	SUBALTERNOS	SUBALTERNO	4
OPERARIO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	4
TECNICO AUXILIAR	GENERAL	AUXILIARES		1
TECNICO AUXILIAR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	4
TECNICO AUXILIAR	GENERAL	AUXILIARES		1
TECNICO AUXILIAR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	1
TECNICO AUXILIAR	GENERAL	AUXILIARES		1
TOTAL GRUPO:				47

Código Seguro De Verificación	YolwbeTQqyjlg1rlCgULNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:30	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?YolwbeTQqyjlg1rlCgULNA==			

PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

PATRONATO SOCIO-CULTURAL

NATURALEZA DE LA RELACIÓN FUNCIONARIO DE CARRERA

Subgrupo de clasificación: E

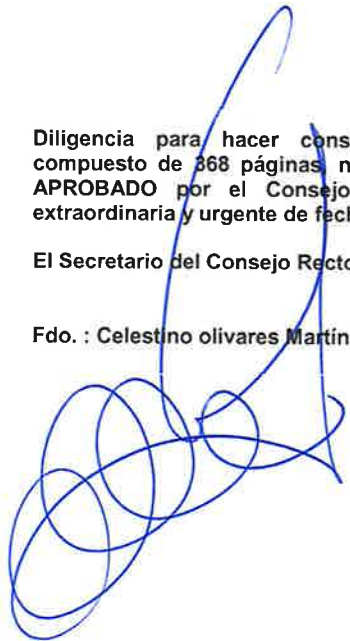
PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
CONSERJE	GENERAL	SUBALTERNOS	SUBALTERNO	1
TOTAL GRUPO:				1
TOTAL RELACIÓN				157
TOTAL RPT:				157

Alcobendas, 23 de abril de 2020


Diligencia para hacer constar que el presente documento, compuesto de 368 páginas, numeradas de la 1 a la 368 ha sido APROBADO por el Consejo Rector del PSC, en su sesión extraordinaria y urgente de fecha 09 de junio de 2020.

El Secretario del Consejo Rector del PSC

Fdo. : Celestino Olivares Martín




Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación	YolwbeTQgyjlg1rlCgULNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:30	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?YolwbeTQgyjlg1rlCgULNA==			